

Tipo de contribución: Artículo empírico

**Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social
International Digital Journal of Psychology & Social Science**

Consulta popular para enjuiciar a expresidentes, entre la esperanza y la obligación moral.

Persona responsable del envío: Alejandro Zamudio Sosa

Correo electrónico: zamudiososaalejandro@gmail.com

Tipo de contribución: Artículo Empírico

Fecha de Envío: miércoles, 24 de noviembre de 2021

Consulta popular para enjuiciar a expresidentes, entre la esperanza y la obligación moral.

Popular consultation to prosecute former presidents, between hope and moral obligation.

Alejandro Zamudio Sosa ¹

<https://orcid.org/0000-0002-3902-5585>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM), MÉXICO

María Montero-López Lena 

<https://orcid.org/0000-0001-9109-381X>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM), MÉXICO

Notas de autor:

¹ Estudiante de doctorado en Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México, Circuito Ciudad Universitaria Avenida, C.U., 04510 Ciudad de México, México. 55 66 30 74 74

Temas de especialización: Psicología colectiva, Psicología Política, Ciencia de datos aplicada a las ciencias sociales

Cualquier mensaje con respecto a este artículo debe ser enviado al correo del primer autor: Alejandro Zamudio Sosa, contacto: zamudiososaalejandro@gmail.com; 55 66 30 74 74

Se agradece al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por la beca que permitió el financiamiento de esta investigación, con número de becario 925505.

Se declara que ninguno de los autores presenta un interés comercial o asociativo que presente un conflicto de intereses con el presente trabajo.

El presente artículo es original y no ha sido publicado y está siendo sometido para su publicación en ninguna otra revista u otro lugar.

Tipo de contribución en la realización del trabajo del autor 1

Revisión de literatura, análisis de datos e interpretación

Tipo de contribución en la realización del trabajo del autor 2

Revisión de literatura, análisis de datos e interpretación

Resumen curricular del autor principal (máximo 250 palabras)

Estudiante de doctorado en Psicología Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, actualmente desarrolla proyectos de investigación utilizando herramientas de ciencia de datos e inteligencia artificial para el análisis de datos psicológicos y de ciencias sociales.

Imagen del autor principal (100pix X 100pix formato jpg, png, gif)



Resumen curricular del autor secundario (máximo 250 palabras)

Profesora titular «C» T. C., definitivo, División de estudios de Posgrado, Facultad de Psicología. Licenciada, maestra y doctora en Psicología por Universidad Nacional Autónoma de México.

Imagen del autor secundario (100pix X 100pix formato jpg, png, gif)



Resumen

En este artículo se exploraron, desde la psicología social, los principales motivos por los que los ciudadanos decidieron votar o abstenerse en la consulta ciudadana “para enjuiciar a expresidentes” a partir de una muestra de 394 participantes mayores de edad y habitantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Utilizando análisis de texto y árboles de decisión se exploraron los motivos y emociones asociadas, y se indagó sobre la importancia de las variables estudiadas para diferenciar quienes acudieron a votar de quienes no lo hicieron. Las emociones más recurrentes entre quienes votaron fueron la esperanza y la confianza. En cuanto a las variables cognitivas, la más relevante fue la obligación moral. Se analizaron los resultados a la luz de modelos de participación ciudadana propuestos y se destaca el poder explicativo de variables emocionales y morales para explicar la conducta ciudadana del voto ante consultas populares.

Keywords: Participación ciudadana, consulta popular, emociones, obligación moral.

Abstract

This article explored, from social psychology, the main reasons why citizens decided to vote or abstain in the citizen consultation "to prosecute former presidents" from a sample of 394 participants of legal age and inhabitants of the Metropolitan Area of the Mexico City. Using text analysis and decision trees, the motives and associated emotions were explored, and the importance of the variables studied was investigated to differentiate those who came to vote from those who did not. The most recurring emotions among those who voted were hope and trust. Regarding the cognitive variables, the most relevant was moral obligation. The results were analyzed in the light of proposed citizen participation models and the explanatory power of emotional and moral variables is highlighted to explain the citizen's voting behavior before popular consultations.

Keywords: Citizen participation, popular consultation, emotions, moral obligation.

Consulta popular para enjuiciar a expresidentes, entre la esperanza y la obligación moral.

Introducción

El estudio del comportamiento político es una necesidad dentro de las sociedades democráticas actuales, dado que la misma noción de ciudadanía implica la participación de las personas en asuntos de interés público y que la no participación de la ciudadanía en dichos asuntos es un fenómeno generalizado en las sociedades actuales (Duarte & Jaramillo, 2009). El estudio de la participación comprende diversas disciplinas como las ciencias políticas, la sociología, la historia, el derecho y la psicología social. Desde esta última, se puede entender el por qué las personas deciden votar, afiliarse a partidos políticos, unirse a organizaciones sociales, marchar a favor o en contra de una ley, apoyar a un candidato, etc. (Pérez, 2012).

La participación se puede entender como el proceso a través del cual los individuos se ven implicados a tomar determinaciones en asuntos de interés público (Seoane & Rodríguez, 1988). Para Rocchi (2010), existen dos formas de concretar la participación ciudadana: una de ella es ejerciendo acciones de control y la otra participando en el proceso de políticas públicas. Por su parte, Villareal (2010) distingue entre diferentes tipos de participación; a) participación social en esta los individuos se asocian en organizaciones para defender sus interés, b) la participación comunitaria, donde los individuos de una comunidad determinada se organizan frente a adversidades comunes o con el objetivo de lograr mayor bienestar la comunidad, c) la participación política, donde los ciudadanos se involucran en organizaciones de representación social e instituciones del sistema político, aunque también se puede incluir participación en manifestaciones, paros y huelgas, y d) la participación ciudadana, donde los ciudadanos ejercen influencia directa en el Estado mediante mecanismos de democracia directa (iniciativas de ley, referéndum, consultas ciudadanas, etc). Esta última, resulta de especial relevancia en contextos políticos como los que se viven en México, dada la gran complejidad e importancia de nuevos grupos políticos que emergieron en los últimos años.

En este sentido, en la democracia participativa los ciudadanos no solo ejercen su derecho al voto y delegan la toma de decisiones a los representantes, si no que además se involucran en diferentes grados y etapas en el ejercicio de gobierno y toma de decisiones sobre políticas públicas (Ziccardi, 2010). Aunque se sabe que la participación ciudadana es mecanismo de preservación de democracias dependiendo del contexto sociopolítico en el que se desarrollan (Cunill, 1991), Reveles (2007) considera que en las sociedades actuales los ciudadanos se sienten poco representados por sus gobernantes, lo que puede provocar que dicha participación sea escasa en la mayoría de las sociedades.

Por su parte, para Ziccardi (2008) la representación que se sustenta únicamente en el voto no garantiza una intermediación eficaz entre los votantes y representantes. Para Dubet y Pons (2015), la mayoría de las veces, los partidos en el poder son minoritarios, las élites políticas apenas se renuevan, los ciudadanos dicen no reconocerse en el juego político. Mota (2006) cree que los individuos actuales han renunciado a conquistar su ciudadanía, a cambio de delegar sus obligaciones en favor de un representante al que, por conformismo o desesperanza aprendida, no

le pedirán resultados, lo cual facilita la toma de decisiones unilaterales y muchas veces contradictorias a los intereses de grandes sectores de la ciudadanía.

Así, parece necesario comprender por qué ciertas personas deciden participar en diferentes formas de ejercicio de gobierno, poder y toma de decisiones y por qué otras no. En este sentido, para García-Cabrero y Alba (2008) es necesario que en las sociedades actuales los ciudadanos sean competentes para la vida colectiva, lo que implica que los ciudadanos tengan conocimientos y actitudes cívicas, sensibilidad moral y habilidades para razonar y tomar decisiones sobre la solución de problemas sociales y políticos. Kwok y Selman (2017) consideran que los conocimientos cívicos son necesarios, pero no suficientes para fomentar la participación de las personas en problemas sociales y políticos, además, dicen los autores, son necesarias habilidades como el compromiso, la lealtad, la crítica reflexiva, la orientación cívica, la conciencia ética y hasta el conocimiento histórico. Así, de acuerdo Bárcena (1997), para que los ciudadanos ejerzan su libertad necesitan de una motivación que contemple aspectos cognitivos y afectivos.

Aunque la democracia se ha vinculado por mucho tiempo con nociones de racionalidad y de toma de decisiones equilibradas, actualmente se considera que esta manera de pensar la democracia es incompleta. La democracia no es solamente una cuestión técnica, además es una práctica didáctica de la vida que implica valores, creencias y emociones (García-Cabrero & Alba, 2008). De acuerdo con González (2011), se puede decir que en el fondo de toda participación se expresan no solo los intereses de cada grupo social, sino también sus creencias, razonamientos, sentimientos y aspiraciones.

La participación ciudadana representa una serie de ventajas para las sociedades, sus instituciones gubernamentales y para los propios ciudadanos (Irvin & Stansbury, 2004). Según Arango (1996), la participación de la ciudadanía en asuntos de interés público conlleva ventajas para las personas como la interacción con otras personas, el desarrollo del pensamiento reflexivo, la satisfacción de necesidades afectivas mediante la vinculación, la autovaloración, y la posibilidad de expresar ideas y emociones. Para Zambrano (2005) la participación ayuda al fortalecimiento de competencias, aumenta los sentimientos de pertenencia, autonomía, proactividad y control psicológico, además de vincular lo público con lo privado promoviendo el logro de objetivos comunes. Por su parte, para Rosa y Encina (2004) la participación ayuda a los ciudadanos a enriquecer sus visiones acerca de la realidad, aumentando la plurideterminación de la misma. Al mismo tiempo, Rosa y Encina (2004) consideran que la participación ciudadana opera como un mecanismo de redistribución de poder al dotar a la ciudadanía de la posibilidad de situarse de modo distinto frente a las visiones institucionalizadas.

No obstante, la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones no solo conlleva emociones y cogniciones de valencia positiva, también es un escenario donde el enojo, la ira, el miedo, la indignación y la desesperanza pueden encontrar un espacio de expresión y de desahogo independientemente de los posibles resultados en la toma de decisiones o de redistribución de poder. Ejemplo de esto es lo encontrado por Hurtado y Ballesteros (2016) en el contexto del plebiscito por la paz en Colombia, donde emociones como el enojo y la ira fueron motivadores claves entre los votantes. Se puede decir que la participación no solo puede ser motivada por diferentes emociones y cogniciones, si no que la magnitud de estos y sus interacciones puede ayudar a entender por qué las personas deciden participar.

En resumen, la participación ciudadana es un elemento muy importante para las sociedades democráticas y parece cada vez más necesario estudiarla desde la psicología social en el contexto mexicano actual dado los grandes cambios políticos que enfrenta el país y sus problemas como la corrupción, la pobreza o la violencia. Así, existen diversas líneas de investigación que buscan explicar la participación ciudadana y las acciones colectivas y que han estudiado un gran conjunto de constructos para intentar explicar las mismas. Entre las más estudiadas se pueden encontrar la eficacia, las normas, la identidad colectiva o partidista, la cultura política, la ideología y en décadas más recientes los componentes emocionales.

La eficacia en sus diversas modalidades (eficacia colectiva, autoeficacia, eficacia participativa) es una variable que se ha estudiado en la participación de acciones pro ambientales (Meinhold & Malkus, 2015), en voluntariado en organizaciones civiles (Omoto y Malsch, 2005), participación política o ciudadana (Ohmer, 2007; Pouce, 2003; Ramirez, 2015; Valentino, et al. 2009) mostrando ~~gran relevancia~~ para explicar los diferentes tipos de participación. Específicamente, las creencias sobre la posibilidad de cambiar una situación social determinada o de influir en los políticos o las leyes ha sido objeto de estudio en la participación social o política (Alzate, 2008; Ramirez, 2015, Zimmerman & Rappaport, 1988), y se ha encontrado que dichas creencias pueden ser necesarias para la participación. De esta forma, las expectativas de resultados (creencias de que determinada acción o evento tendrá los resultados esperados) y la eficacia participativa (creencias de que la propia participación puede “hacer la diferencia” o tener un peso significativo sobre el resultado de determinado suceso) pueden ser variables clave para comprender por qué la gente decide participar en consultas populares o votaciones.

Valentino, Gregorowicz y Groenedyk (2009) proponen una cadena causal entre la eficacia interna, las emociones, una amenaza y la participación. Para los autores, la eficacia interna ayuda a la participación al activar el enojo, es decir, la alta eficacia interna facilitaría la presencia del enojo ante una amenaza política percibida, lo cual provocaría la participación y que dicha participación en, dado caso de ser exitosa, reforzaría la eficacia interna, lo cual ayudaría a explicar la participación habitual. Dichos autores consideran que la baja eficacia interna ayudaría a desarrollar miedo en vez de enojo y, que en tales condiciones tendría lugar la participación.

Van Zomeren et al. (2013), encontraron que la eficacia participativa resultó más importante para predecir la participación que la eficacia colectiva y del mismo nivel de importancia que las emociones negativas. Por su parte, Bamberg, et al. (2015), en el contexto de la acción colectiva por el medio ambiente y mediante regresión múltiple, encontraron que la norma subjetiva, la eficacia participativa, la eficacia colectiva, la identidad social, las emociones negativas y las actitudes ayudaban a predecir la participación.

De la misma forma, Rees y Bamberg (2014) incluyeron las normas sociales en su modelo de identidad social para explicar la intención de actuar colectivamente para resolver el problema ambiental. Según su propuesta, la norma social, la autoeficacia colectiva y las emociones basadas en el grupo (culpa) median la relación entre la identidad social y las intenciones de participar colectivamente en el contexto de movilizaciones por el medio ambiente. En su estudio, los autores encontraron que la intención para participar fue predicha por las tres variables antes mencionadas, pero fue la norma social la que más contribuyó a dicha predicción. Es viable pensar, que en contextos de participación política convencional, como el de una consulta ciudadana, las normas sociales puedan ser un factor relevante para que las personas decidan votar o no hacerlo.

Groenendyk y Banks (2014), en el contexto de la participación política, propusieron un modelo donde se toma en cuenta la identificación con un partido político, aumentando las probabilidades de reacciones de enojo o entusiasmo ante el entorno político. Estas dos emociones se asociarían con un comportamiento político a largo plazo. Por su parte, la identificación a un partido puede derivar en emociones como el miedo, lo cual tiene como consecuencia la falta de participación. Es decir, la ira y el entusiasmo, derivado en la identificación, estimulan la participación, mientras que el miedo produce pensamientos políticos, pero no están asociados a la acción. Al igual que en otros modelos propuestos, el enojo parece influir en la motivación para participar.

Ramírez (2015) propone un modelo de participación ciudadana donde incluye variables como el interés en la política, la desafección política, las normas sociales, la eficacia, entre otros. De acuerdo con este autor, el interés en la política es de las variables más importantes para predecir la participación. Sin embargo, otros constructos como las normas sociales y la eficacia (entendida como la percepción de los individuos sobre su influencia sobre el gobierno y los políticos) también resultaron relevantes en su modelo.

Se puede decir que la eficacia participativa y las normas sociales pueden ser de gran relevancia para explicar por qué las personas deciden o no participar de forma convencional o no convencional. Sin embargo, en el contexto mexicano, García-Cabrero, et al. (2016) creen que las complejidades asociadas a la solución de problemas sociales han generado una opinión común entre los ciudadanos quienes piensan que poco o nada se puede hacer a nivel individual para resolver los grandes problemas de México. Pouce (2003) cree que las creencias de nula o baja eficacia se traducen en conductas fatalistas, conformistas, de sumisión, pasividad y sentimientos de impotencia por parte de los ciudadanos hacia el sistema político. Por otra parte, a pesar de que la identidad partidista es un constructo que durante años se ha estudiado en la conducta del voto, Moreno y Mendez (2007) consideran que la identidad es cada vez menos importante para explicar el voto y que por el contrario, la lealtad partidista cada vez es menos entre los ciudadanos.

Otro constructo que ha empezado a recibir atención y que ha demostrado tener gran poder predictivo para la participación convencional y no convencional es la obligación moral. Vilas y Sabucedo (2012) entienden a la obligación moral como la decisión de participar colectivamente basado en la creencia de que es lo que se debe hacer. Por su parte, Sabucedo, et al. (2018) la entienden como una motivación personas para comportarse de acuerdo a una serie de expectativas morales de la propia conducta, dicho constructo, según los autores, está compuesto por un sentido de obligación, sentido de autonomía, una satisfacción personal, una incomodidad por no actuar de acuerdo con la moral (Stets & Carter, 2012) y los sacrificios personales asociados a la participación (Johnson y Cureton, 2017). De esta forma, y comparándolos con otros constructos como el de norma moral, Sabucedo et al. (2018), mediante una regresión lineal, encontraron que la obligación moral resultaba significativa para predecir tanto la intención de participar como la participación de forma directa. Otros autores (Van Der & Kees, 2013) han encontrado que la obligación moral media la relación entre la identidad y la conducta proambientales. Aunque el constructo es relativamente nuevo, autores como Bandura (1986) o Strumer & Simon (2009) ya visualizaban la posible influencia de la moral en la participación, aunque con sus diferencias en el origen y la dirección de dicha influencia moral. En consecuencia, se puede suponer que la obligación moral pudiera ser variable relevante para explicar por qué un ciudadano decide o no votar en una consulta popular.

Por último, el estudio de las emociones dentro de la participación ciudadana y la acción colectiva ha tomado diferentes vertientes y cada vez son más tomadas en cuenta, así lo demuestra el desarrollo de conceptos explicativos como el trabajo emocional, encuadre emocional, cultura emocional y las oportunidades estructurales emocionales (Ruiz-Junco, 2013). Estudios destacan cómo los estados emocionales pueden influir en las actitudes, en el procesamiento de la información y en la conducta política de las personas (Brussino, et al. 2013; Guevara & Espinosa, 2014; Hunt, et al. 2008). Otros autores (Lodge & Taber, 2005) ya se han pronunciado sobre el posible papel regulador y heurístico en la toma de decisiones que juegan las emociones en los ámbitos políticos dándole mayor peso que a las propias variables cognitivas. Por su parte, Delgado y Arías (2018) evidencian la estrecha relación entre emociones y normas sociales para explicar los motivadores a participar en acciones determinadas.

Kemper (1984) considera que las emociones toman un papel relevante al reforzar la cohesión social y el apego a valores compartidos. Así, las emociones pueden cumplir la función de integrar visiones dentro de los grupos (como la lealtad, orgullo, amor) o como diferenciadores entre grupos (como la ira, rabia, ascos, miedo o envidia). Otros autores (Giguère & Lalonde, 2010; Tajfel 1981) proponen que las emociones grupales motivaban a actuar en un contexto político independientemente de los costos de la misma. Es decir, los lazos y las emociones que un grupo comparte permiten a los miembros involucrarse, independientemente de los posibles beneficios o falta de ellos.

Jasper (1998) propone estudiar las emociones dividiéndolas entre emociones recíprocas (es decir, emociones que se dan entre el movimiento o grupo como el amor, simpatía, solidaridad, lealtad, etc.) y emociones compartidas (emociones como el miedo, el enojo o la indignación, que sienten al mismo tiempo pero que el objeto de la emoción está fuera del grupo). En un sentido similar, Bisquerra (2017) considera que en la participación política se experimentan emociones negativas frente al oponente o frente al conflicto (ira, indignación o miedo), que contrastan con las emociones positivas que se experimentan dentro del grupo que protesta (solidaridad, compasión, apoyo, orgullo, esperanza), siendo congruente con lo encontrado por otros investigadores (Páez, et al. 2013).

De esta forman, para Bisquerra (2017) las emociones dentro de los grupos se retroalimentan, creando un clima emocional idóneo para la participación, favoreciendo la transformación del miedo y la tristeza por la ira, la esperanza, el optimismo y el entusiasmo necesarios para la participación. Para este autor, la percepción de la viabilidad de los objetivos es un predictor importante en el clima emocional del grupo. Si se perciben grandes dificultades para el logro de los objetivos, se activan emociones de ira, preocupación, pesimismo y tristeza. En cambio, si se considera que las dificultades son superables, entonces se activan el entusiasmo, la confianza y la esperanza.

Por otra parte, Ostrom (1997), en el contexto de la elección racional, integra variables de tipo emocional como la confianza y la reciprocidad para explicar cómo estas pueden ayudar a las personas a tomar la decisión de participar de manera colectiva. Ella propone que cuando muchas personas son recíprocas en una acción, existe un incentivo para llevarla a cabo con costos a corto plazo, pero con beneficios a largo (la posible reputación en un grupo determinado), lo que a su vez generaría confianza entre los miembros y generaría las condiciones adecuadas para la cooperación. Así, a mayor reciprocidad, mayor reputación entre los miembros, mayor confianza y altos niveles de cooperación traerían los beneficios necesarios para emprender la acción colectiva. De esta

forma, es viable suponer que normas sociales dentro de determinados grupos pueden fomentar o inhibir la participación ciudadana o colectiva a través de las emociones.

Una de las emociones a la que se le ha prestado mayor atención en el contexto de la acción colectiva es el enojo, ira o indignación por las injusticias percibidas (Leach, et al. 2006; Stürmer & Simon, 2009; Van Zomeren, et al. 2004,) bajo la suposición de que dota de energía motivadora. Stürmer y Simon (2009) encontraron que el enojo se relacionaba positivamente con la disposición a actuar en protestas, sobretodo en aquellas donde podrían reducir el estado negativo de enojo. De forma similar, Van Zomeren et al. (2004) sugieren que el efecto del enojo en la participación se debe a un afrontamiento centrado en la emoción, es decir, que dicho enojo motiva solo aquellas acciones en donde las personas pueden expresar abiertamente el enojo. De hecho, en un meta-análisis, Van Zomeren, et al. (2008) han encontrado que la ira o el enojo es el componente afectivo que más estimula la participación en protestas. Sin embargo, no se conocen estudios donde se explore el papel del enojo en la no participación o abstencionismo en la participación ciudadana.

Consulta popular “para juzgar a expresidentes”.

En el año 2014, el Congreso de la Unión en México aprobó la Ley Federal de Consulta Popular, la cual regula el procedimiento para convocatoria, organización y declaración de resultados de las consultas populares (Medrano, 2019). Sin embargo, hasta el año 2019 no hubo ninguna consulta popular, principalmente por que la Suprema Corte de la Nación desechó varias propuestas organizadas desde los principales partidos (PRI, PAN, PRD y Morena) y desde organizaciones civiles por considerarlas inviables, que violaban algún contenido de la Constitución mexicana o por no cumplir con los requisitos mínimos (Medrano, 2019). No es hasta pasadas las elecciones presidenciales donde Andrés Manuel López Obrador (AMLO) fue electo presidente, cuando se emprendieron varias consultas populares, no necesariamente conforme al marco constitucional, para dar soporte a un conjunto de decisiones que ya formaban parte de los objetivos y propuestas de su gobierno, como la construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía y el Tren Maya, entre otros (Medrano, 2019).

Para Medrano (2019), hay un claro interés del gobierno federal para obtener o ampliar la legitimidad o aceptación de sus decisiones mediante las consultas populares. Así, este autor sostiene que, por una parte, las consultas populares podrían ayudar a fomentar la participación, la promoción de una cultura del involucramiento de la ciudadanía en asuntos públicos, transparentar la política y dinamizar a los partidos políticos a través de la participación ciudadana. Sin embargo, en otros contextos pudiera socavar la democracia, aumentando la delegación y el verticalismo gubernamental o aumentando el poder de ciertos líderes sobre sus contrincantes.

Para Del castillo (2019), la primera consulta popular (para la cancelación del aeropuerto en construcción en Texcoco) que promovió AMLO cuando fue presidente electo fue un gran error, principalmente porque esta no fue dirigida por una entidad gubernamental, sino por una organización no gubernamental, lo cuál provoco muchas dudas sobre su transparencia y representatividad, además de involucrar apenas al uno por cierto del electorado. Para esta autora, dicha consulta buscaba transferir la responsabilidad de una decisión difícil al “pueblo”, lo que pudo haber provocado un daño político.

En este contexto, el 1 de agosto del 2021 se celebró la primera consulta popular conforme al marco constitucional promovida por AMLO, la cual se realizó a lo largo de todo el territorio mexicano. Dicha consulta conocida popularmente como la “consulta para juzgar a expresidentes” tuvo entre sus principales críticas la de si es correcto consultar este tipo de decisiones a la ciudadanía y dejar en sus manos una decisión que debería de recaer en las autoridades judiciales y la de la posible ambigüedad de la pregunta que se respondió (Gonzales, 2021). Al respecto, la consigna “la justicia no se consulta” se hizo popular entre los críticos, quienes también consideraron que dicha consulta fue un acto de propaganda política y un intento de golpear a su oposición (Gonzales, 2021).

Con base en los resultados proporcionados por el INE acerca de la consulta llevada a cabo el 1 de agosto del 2021, un 7.11% del padrón electoral ejerció su voto en la consulta popular (lo que representa unos 6,663,208 millones de personas), de los cuales un 97.72% votaron un “Sí”, y un 1.54% un “No” y un .73% fueron votos nulos. Para el caso de la Ciudad de México hubo una participación del 10.38% (que representan 806,693 mil personas), de los cuales un 97.62% votaron por un “Sí”, 1.82% por el “No” y .54% con voto nulo. Por último, en el Estado de México hubo una participación del 8.1% (que representa 1,005,074 personas), de las cuales un 97.49% de las mismas votaron por el “Sí”, un 1.85% por el “No”, y .65% con voto nulo (Instituto Nacional Electoral [INE], 2021). Ante este contexto, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cuáles son las principales emociones asociadas a la asistencia o falta de asistencia a la consulta popular del 1 de agosto del 2021?
2. ¿La expectativa de resultado, percepción de eficacia participativa, obligación moral y la norma subjetiva actúan como variables clave frente a la participación en la consulta popular del 1 de agosto del 2021?
3. ¿Cuáles son los principales motivos, y sus emociones asociadas, de los ciudadanos para asistir o no a votar en la consulta popular del 1 de agosto del 2021?

Método

Participantes

La muestra estuvo conformada por 394 participantes mayores de edad y habitantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. La media de edad fue de 33.34 años (con una desviación estándar de 11.56). Del total de participantes un 47.3% tenían la licenciatura concluida, 32.3% el bachillerato, 14.7% posgrado y un 5.5% estudios de primaria o secundaria. Un 64.4% manifestaron vivir en la Ciudad de México y el resto en algunos de los municipios del Estado de México. Por último, un 76.8% de los participantes fueron mujeres y un 22.3% hombres. Los criterios de inclusión considerados para la presente investigación fueron ser mayor de edad y vivir en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCDMX). Para los criterios de exclusión se consideró no poder contestar la encuesta por cuenta propia y haberla contestando fuera de los 3 días de aplicación establecidos.

Procedimiento

Se utilizó un diseño de investigación de corte cuantitativo y trasversal para la presente investigación. Con un muestreo no probabilístico intencional y mediante Facebook Ads y con ayuda de Google Formularios se difundió la encuesta con los reactivos elaborados para medir los constructos antes mencionados en un periodo de 3 días (del 6 al 8 de agosto del 2021). En dicho formulario, se presentó el propósito del estudio, así como un consentimiento de participación en el mismo, en los casos donde los participantes seleccionarán no estar de acuerdo con el consentimiento la encuesta se terminaba. En el caso contrario, se les presentaban instrucciones y los reactivos redactados para la presente investigación. La participación fue de forma voluntaria y sin recompensa de por medio.

Mediciones

Con el fin de indagar en las principales emociones asociadas a la conducta del voto se generaron 6 reactivos para medir el grado en que los participantes experimentaron alguna de las emociones (tristeza, alegría, enojo, sorpresa, miedo y esperanza; en una escala de 0 a 3, donde 0 representó no experimentar la emoción y 3 experimentarla en su máxima intensidad) al momento de ir o no a votar. Al mismo tiempo, se generaron cuatro reactivos para medir la expectativa de resultado, percepción eficacia participativa, obligación moral y norma subjetiva tanto para los que fueron a votar como para aquellas personas que no fueron a votar (en una escala del 0 al 3 donde 0 representó estar muy en desacuerdo con el reactivo y 3 estar muy de acuerdo). Por último, se agregó una pregunta abierta para indagar sobre el principal motivo para ir o no ir a votar.

Análisis estadísticos

Con ayuda del Software libre R, se realizó un análisis descriptivo para conocer las características de ambos grupos (los que votaron y aquellos que no lo hicieron) en función de su grado académico, sexo, y emociones experimentadas ante la conducta del voto. Posteriormente y con la ayuda de la librería *rpart* (Recursive Partitioning and Regression Trees) se entrenó un árbol de decisión binario cuyo propósito fue encontrar las variables más relevantes para clasificar a las personas entre aquellas que decidieron participar y aquellas que no lo hicieron. Este algoritmo permite, mediante el índice de entropía, graficar un árbol que representa la toma de decisión en función de las variables más importantes encontradas por el mismo, así como el umbral necesario para la correcta clasificación de los participantes (James, et al., 2021). Para el árbol de decisión los puntajes de preguntas utilizadas para medir los cuatro constructos de las personas que sí participaron como de aquellas que no lo hicieron fueron sumadas, de tal modo que existía una variable global de cada uno de los constructos. Los hiperparámetros utilizados para el árbol, en función del tamaño de la muestra, fueron los siguientes: $cp = 0.001$, $minbucket = 5$ y $minsplit = 10$.

Posteriormente, con la pregunta abierta y dividiendo las respuestas entre quienes votaron y no votaron, se realizó una limpieza de las palabras, eliminando stopword, signos de puntuación y palabras sin significado en el presente contexto. Con el corpus resultante se graficaron dos nubes para visualizar las principales palabras utilizadas y su frecuencia (entre quienes participaron y no participaron), una gráfica de correlación para visualizar qué tan parecido o diferente era el discurso entre quienes votaron y los que no lo hicieron (en función de las palabras comunes utilizadas), un análisis de sentimiento (con ayuda del diccionario *NRC Emotion Lexicon* para detectar las emociones asociadas a las respuestas entre los dos perfiles) y se realizó una gráfica de radar para su comparación.

Resultados

Del total de participantes, un 69.79% declararon no haber votado en la consulta popular del 1ro de agosto del 2021, mientras un 30.2% declararon sí haberlo hecho. Dentro de los que votaron, un 62.18% de personas manifestaron que la pregunta era fácil de entender contra un 37.81% que consideraron que no lo era. Por su parte, dentro de las personas que no votaron un 15.6% consideraron que la pregunta no era fácil de entender, un 25.81% consideraron que sí era fácil y un 58.54% manifestaron no conocer la pregunta de la boleta. En cuanto al grado escolar y la conducta del voto se refiere, del total de personas con nivel primaria o secundaria 14% personas acudieron a votar y 86% no acudieron, para bachillerato un 29% acudieron a votar y 71% no acudieron, para nivel licenciatura 30% personas acudieron y 70% no acudieron, y para nivel posgrado 42% acudieron a votar y 58% de las personas no acudieron.

En cuanto a las emociones reportadas se refiere, para los no votantes la media de tristeza reportada fue de 1, mientras que para los votantes fue de .36. Para la alegría la media de los no votantes fue de .2, mientras que para los votantes fue de 1.78. Para el enojo la media de los no votantes fue de .65 y para los votantes fue de .87. Para la sorpresa la media entre los no votantes fue de .30 y para los votantes de .56. Para el miedo-el primer grupo obtuvo .2 y para el segundo de .24. Por último, para la esperanza la media entre quien no votó fue de .24 y para quien sí votó fue de 2.08.

En el árbol de decisión binario (Figura 1) se puede observar que la variable más importante para clasificar a quienes votaron de quienes no lo hicieron es la esperanza, siendo menor de 1 el umbral de decisión para aquellos que no votaron, seguido de las personas que no entendieron la pregunta o no la conocían. Es decir, si una persona presentaba baja esperanza al pensar en la consulta y al mismo tiempo no entendía o no conocía la pregunta era muy probable que no acudiera a votar (el 98% de las personas con estas características no asistieron a votar). Por el contrario, aquellas personas que presentaban esperanza mayor o igual a 1, y al mismo tiempo presentaban alta obligación moral (mayor o igual que 2) era muy probable que acudieran a votar (el 91% de las personas con estas características salieron a votar).

En la Figura 2 y 3 podemos observar las nubes de palabras con las principales palabras usadas en la pregunta abierta sobre el principal motivador de no ir a votar y de ir a votar respectivamente. Como se puede observar, entre las palabras con mayor frecuencia dentro de las personas que no asistieron fueron “consulta”, “tiempo”, “ley”, “votar”, “falta” e “interés”, “día”, “casilla”, “consultar”, “importante”, “domicilio”, “desinterés”, “absurdo”, “trabajo”, entre otras. Por su parte, las palabras más frecuentes en las personas que sí salieron a votar fueron, “justicia”, “ciudadano”, “ciudadana”, “responsabilidad”, “participar”, “deber”, “ser”, “presidentes”, “esperanza”, “participación”, “expresidentes”, “democracia”, entre otras.

En la gráfica de correlaciones de palabras de la Figura 4, se puede observar cuáles palabras son compartidas entre ambos grupos ante la pregunta sobre su principal motivo de ir o no a votar. Aquellas palabras que se encuentran cercanas a la línea punteada fueron usadas por ambos grupos en la misma proporción, mientras que las que más se alejen de ella fueron usadas en mayor medida por cada grupo según corresponda. En este sentido, las palabras como “gobernantes”, “ciudadanía”, “proceso”, “importante” y “consulta” fueron utilizadas casi en la misma cantidad por quienes votaron y por quienes no lo hicieron. Por otra parte, la palabra “justicia”, “participar”, “responsabilidad”, “derecho”, “cambio” y “deber” fueron palabras que usaron en mayor medida

aquellas personas que sí votaron. Del otro lado, las palabras más usadas por las personas que no votaron fueron “casilla”, “encuesta”, “ley”, “consulta”, “interés” e “ine”.

Discusión

El presente estudio tuvo como propósito indagar sobre las principales emociones asociadas a la asistencia o falta de ella ante la consulta popular del 1 de agosto del 2021, así como buscar cómo las expectativas de resultados, la percepción de eficacia participativa y la obligación moral actuaban como variables clave entre los votantes y no votantes. Por último, explorar las principales palabras y emociones asociadas a los motivos descritos por los participantes.

En cuanto al nivel educativo se refiere, que las personas con posgrado tuvieran más grado de participación es congruente por lo encontrado por Ramirez (2015), quien afirma que a mayor nivel educativo, más interés en la política y por lo tanto, más participación ciudadana. Ramirez (2015) y Seane y Rodriguez (1998) consideran que mayor educación conlleva mayores habilidades políticas y conocimiento del sistema político y por ello, estas personas tienden a participar más en el ámbito político.

Con base al árbol de decisión, al análisis de sentimientos y las nubes de palabras se puede decir que, por lo menos en la muestra recolectada, las variables más importantes para acudir a votar en la consulta popular fueron emocionales, específicamente la esperanza y la confianza resultaron las más relevantes. Así, quien experimentaba mayor esperanza al pensar en la consulta, tenía más probabilidades de acudir a votar. Por su parte, y como se observó en la gráfica de radar, la confianza estaba presente en ambos grupos pero en diferente valencia, mientras que los que acudieron presentaron alta confianza y fue la variable emocional más predominante en su respuesta, en las personas que decidieron no ir a votar la falta de confianza, el miedo y la sorpresa fueron las tres principales emociones asociadas a sus motivos para no participar.

Ante la pregunta abierta sobre el principal motivo de ir o no a votar, fue el miedo la segunda emoción más presente en el grupo de no votantes. El cual pudo estar asociado a la pandemia provocada por el Covid-19, dado que en la nube de palabras, las palabras “covid” y “pandemia” estuvieron presentes, de tal modo que un motivo para no ir a votar fue el miedo provocado por la pandemia y el posible contagio o propagación.

Además de las emociones, otro conjunto de variables fueron relevantes a la hora de decidir ir a votar o no hacerlo. Específicamente la obligación moral fue importante para aquellas personas que presentaban alta esperanza de acuerdo a lo encontrado por el árbol de decisión. Esto es congruente con las palabras encontradas en la nube de las personas que sí votaron, pues palabras como “responsabilidad”, “deber”, “ciudadano”, “conciencia”, “cumplir” y “obligación” fueron de las más frecuentes. En la gráfica de correlación palabras como “justicia”, “democracia”, “deber”, “social” y “ciudadanía” fueron las que más se diferenciaron del discurso en común entre los dos grupos. Es decir, las creencias de sentirse obligado a participar fueron sumamente importantes independientemente de la eficacia participativa o las expectativas de resultados entre las personas que decidieron salir a votar. Esto es congruente con resultados encontrados por Sabucedo, et al. (2018) en contextos de participación política no convencional.

Aunado a esto, la naturaleza de la pregunta formulada en la encuesta también resultó importante, pues entre quienes presentaban poca esperanza y no conocían la pregunta o consideraron que la pregunta no era fácil de entender, tenían altas probabilidades de no votar. Sin embargo, entre quienes presentaba alta esperanza y alta obligación moral la dificultad de la pregunta fue irrelevante de acuerdo con el árbol de decisión.

Que la norma subjetiva, la eficacia participativa y las expectativas de resultados no fueran relevantes para el árbol de decisión pueden darnos luz de los motivos relacionados con la conducta del voto en esta consulta. Parece viable suponer que la gente que decidió ir o no ir a votar independientemente de lo que las personas a su alrededor esperaban de ellos, así como de la percepción de posible influencia de su voto en los resultados o el posible efecto que la misma pudiera tener sobre los expresidentes. En futuras consultas ciudadanas, es viable suponer que estas variables cobren un papel más importante. El contexto mediático dentro del cual se ejecutó la consulta del presente estudio pudo tener un efecto apaciguador de estas variables.

Uno de los principales discursos entre los opositores de la consulta (“la ley no se consulta”; Gonzales, 2021) parece haber hecho eco entre quienes no decidieron votar, pues en la gráfica de correlación las palabras que más diferenciaron al grupo de no votantes fueron las de “ley” y “consulta”. Al mismo tiempo, en la nube de palabras de este grupo se pudieron encontrar las palabras “ley”, “consulta”, “aplicar” y “absurdo”.

Por último, entre el grupo que decidió no votar, la falta de interés y el poco tiempo disponible parecen ser motivos frecuentes. Palabras como “interés”, “desinterés”, “tiempo” e “importante” pueden dar cuenta de ello. Ramirez, (2015) en su modelo de participación ciudadana propuesta, contempla el interés hacia temas políticos como una de las variables más relevantes para explicar dicho constructo.

Conclusiones

De acuerdo con Suárez y Welp (2019), hay tres posibles elementos que pudieran dar cuenta del éxito o fracaso de las consultas populares como mecanismos de participación; inclusividad, accesibilidad y eficacia. La primera se puede entender como la cantidad de personas capaces de promover este tipo de mecanismos y la amplitud de temas que se pueden llevar a cabo en las mismas (Medrado, 2019). Por su parte la accesibilidad hace referencia a los requisitos de forma, el número y el plazo de recolección de firmas para promover una consulta popular (Suárez & Welp, 2019). Por último, a la eficacia hace referencia a la existencia de procedimientos para que los resultados de las consultas sean realmente tratadas y atendidas por los gobiernos (Suárez & Welp, 2019).

En el presente estudio la eficacia de la consulta (expectativas de resultados) tuvo poca importancia en cuanto a motivo para votar se refiere. Por otro lado, la confianza y esperanza fueron variables sumamente importantes para motivar el voto. Serrano (2015) considera que los bajos índices de participación ciudadana observada en México se debe principalmente a tres factores, a saber: a) la falta de confianza hacia las instituciones, b) la percepción de violación de las garantías individuales por parte del gobierno y, c) la falta de transparencia y rendición de cuentas. De esta forma, es posible que la inclusividad y accesibilidad sean percibidas como elementos faltantes dentro de la consulta popular del 1ro de agosto, y de esta forma, tener poca confianza en la misma.

En general, con base a los resultados encontrados, se puede decir que los aspectos emocionales son sumamente importantes para explicar la participación ciudadana y más específicamente en la consulta realizada en México el 1ro de agosto del 2021. Además, factores cognitivos como la obligación moral también resultaron relevantes. Por su parte la eficacia participativa y las expectativas de resultados tuvieron poco peso como motivadores del voto, es decir, que la gente no necesariamente consideraba que su participación podría ser relevante o “hacer la diferencia” en los resultados de la consulta, a diferencia de otro tipo de participación política como la no convencional donde dicha variable ha resultado ser de suma importancia (Zomerén, et al., 2013).

En consultas públicas realizadas en los municipios de los estados y en la Ciudad de México, el porcentaje general de participación casi siempre es muy bajo, tan solo en la Ciudad de México el porcentaje apenas alcanza el 4% en consultas ciudadanas realizadas con anterioridad (Serrano, 2015). Según los resultados reportados por el INE, la presente consulta tuvo mayor participación que las consultas locales reportadas por Serrano (2015), esto puede deberse en parte a la mayor difusión y polémica en torno a esta. Sin embargo, a nivel federal los mexicanos apenas han empezado a presenciar y participar en este tipo de ejercicios democráticos a nivel federal.

En la Ciudad de México, Sánchez (2007) encontró que los ciudadanos no consideran que se vive en una democracia plena, aunque creen que la participación de la ciudadanía es un elemento clave para que dicha democracia sea alcanzada. Además, consideran que una condición necesaria para participar activamente en los problemas sociales y políticos es el conocimiento del sistema político y una cultura de la participación y reconocieron que existe poca información sobre los procedimientos y mecanismos de participación ciudadana.

Ramírez (2015) considera que además de variables individuales otro tipo de factores estructurales como ser miembro de asociaciones, los recursos disponibles o los lazos comunitarios son importantes para la participación ciudadana (ya sea convencional o no convencional). En

estudios subsecuentes será importante considerar este tipo de variables. Aunado a esto, teorías derivadas desde la sociología como la de movilización de recursos, oportunidades políticas y marcos de interpretación podrían dar luz a cómo las condiciones sociales, políticas e históricas influyen y se expresan en los individuos a la hora de participar en consultas ciudadanas. Por ejemplo, grupos desfavorecidos podrían aumentar considerablemente su eficacia colectiva ante coyunturas políticas o cambios en los grupos en el poder, y al mismo tiempo aumentar sus recursos materiales y sociales y crear y promover marcos de interpretación que influirían en la identidad social y percepción de injusticia, eficacia o normas sociales de determinadas personas, motivándolas a participar desde conductas como el voto hasta las protestas (Gómez-Román & Sabucedo, 2014).

El estudio del comportamiento político, así como de las creencias y emociones asociadas, parece cada vez más necesario frente a lo que se puede considerar una crisis profunda de valores democráticos. La demagogia y corrupción de gobernantes, la poca participación ciudadana, la tecnocratización de la gestión de los bienes públicos, la desconfianza en la impartición de justicia y la ruptura de la cohesión social, son tan solo algunos males que aquejan a las democracias actuales (Dorna, citado en Pérez, 2012) y donde la participación ciudadana podría jugar un papel fundamental para sus soluciones.

Con base a los resultados encontrados en la presente investigación, parece necesario que se fomente una cultura del voto en consultas populares centradas en emociones como la esperanza y la confianza, así como cogniciones como la obligación moral, para que se dé mayor participación en las mismas. Estudios como el presente son cada vez más necesarios en miras de promover e implementar acciones que busquen fomentar la participación activa de la ciudadanía para la resolución de problemas tan complejos que pareciese que un gobierno, aún con la voluntad de quererlo hacer, no podrá resolver por sí mismo.

Referencias

- Alzate, Z, M, L. (2008). Esbozo teórico de la acción política colectiva. Experiencias colectivas alternativas frente a las relaciones hegemónicas de dominación. *Investigación y Desarrollo*, 16(2), 278-303. <https://www.redalyc.org/pdf/268/26816203.pdf>
- Arango, C. (1996). *El comportamiento participativo en la investigación acción. Aspectos científicos, técnicos y valorativos*. Universidad de Barcelona.
- Bamberg, S., Rees, J., y Seebauer, S. (2015). Collective climate action: Determinants of participation intention in community-based pro-environmental initiatives. *Journal of Environmental Psychology*, 43, 155-165. <https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2015.06.006>
- Bandura, A. (1986). *Social Foundations of Thought and Action: A Social Cognitive Theory*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall, Inc
- Bárcena, F. (1997). *El oficio de la ciudadanía. Introducción a la educación*. España: Paidós Iberica.
- Bisquerra, R. (2017). *Política y emoción. Aplicaciones de las emociones a la política*. Barcelona: Piramide.
- Brussino, S., Alonso, D., & Dreizik, M. (2013). Psicología política del comportamiento del voto: la elección presidencial 2011 en Argentina. *Psicología Política*, 13(28), 453-470. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/2803/28-_artigo_3_-08-02-15-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Cunill, P. G. N. (1991). *Participación Ciudadana*. Caracas, Venezuela: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- Del Castillo, G. (2018). Acto de equilibrio de AMLO para enfrentar los retos a la democracia y economía de México. *LSE Latin America and Caribbean Blog*. http://eprints.lse.ac.uk/110849/1/latamcaribbean_2018_11_26_acto_de_equilibrio_de_a_mlo_para_enfrentar.pdf
- Delgado, S. R., & Arias, H. J. C. (2018). La acción colectiva de los jóvenes y la construcción de ciudadanía. *Revista Argentina de Sociología*, 6 (11), 272-296. <https://www.redalyc.org/pdf/269/26911765014.pdf>
- Duarte M., A., & Jaramillo C., M. C. (2009). Cultura política, participación ciudadana y consolidación democrática en México. *Espiral (Guadalajara)*, 16(46), 137-171. <http://www.scielo.org.mx/pdf/espiral/v16n46/v16n46a5.pdf>
- Dubet, F., y Pons, H. (2015). *¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)*. Argentina: Siglo XXI.
- García-Cabrero, B, Alba, M. A. R., & Haro, S. I. (2016). Razonamiento y afectividad: su participación en el desarrollo de actitudes cívicas y conducta pro-social. En García Cabrero, B y Barda, C. B. (Eds.), *Construcción de la educación ciudadana. Miradas contemporáneas y retos futuros*. (pp 146-172), Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- García-Cabrero, G. C. y Alba, M. A. R. (2008). Afectividad y ciudadanía democrática: una reflexión sobre las bases filosófico-psicológicas de la formación cívica y ética en la escuela. En García-Cabrero, G. C. y Vidales, I. D (Eds.). *Formación ciudadana: una mirada plural*. Nuevo León: CECyTE.
- Giguére, B., & Lalonde, R. N. (2010). Why do students strike? Direct and indirect determinants of collective action participation. *Political Psychology*, 31(2), 227-247. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2009.00750.x>

- González, D. M. (30 de julio de 2021). Expresidentes de México: la inédita consulta promovida por AMLO para “juzgar” a los exdirigentes (y de qué servirá realmente). BBC News Mundo en México. Consultado el 10 de agosto del 2021. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58024805>
- González, N. M. (2011). La política en el pensamiento ciudadano. [Tesis doctoral]. Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Groenendyk, E. W., & Banks, J. A. (2014). Emotional rescue: how affect helps partisans overcome collective action problems. *Political Psychology*, 35(3), 359-378. <https://doi.org/10.1111/pops.12045>
- Guevara R. L. A., & Espinosa, A. (2014). Estereotipos y emociones intergrupales en Facebook durante las Elecciones Generales Peruanas del 2011. *Revista electrónica de psicología política*, 13(33). <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/b2014-Diciembre-Articulo2.pdf>
- Hunt, C. V., Ergum, D., & Federico, C. M. (2008). The relationship between affective states and the structure of political attitudes. *Psicología Política*, 37, 7-28. <https://www.uv.es/garzon/psicologia%20politica/N37-1.pdf>
- Hurtado, V., & Ballesteros, J. (2016). *Mitos utilizados en la campaña del no en el plebiscito por la paz en redes sociales: facebook y twitter*. [Tesis de grado]. Fundación universitaria los libertadores. <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/2966>
- Instituto Nacional Electoral (2 de agosto del 2021). Resultados de la Consulta Popular 2021. Recupeado el 10 de agosto del 2021 de: <https://computos.cp2021.ine.mx/votos-distrito/mapa>
- Irvin, R. A., & Stansbury, J. (2004). Citizen participation in decision making: is it worth the effort? *Public Administration Review*, 64(1), 55-65. <https://doi.org/10.1111/j.1540-6210.2004.00346.x>
- James, G., Witten, D., Hastie & Tibshirani, R. (2021). An introduction to Statistical Learning with applications in R. Second Edition. Springer.
- Jaramillo, G. M. C. (2018). Las emociones en la política: El caso de las campañas de los precandidatos de la gran consulta por Colombia. [Tesis de grado]. Universidad de La Sabana. <https://core.ac.uk/download/pdf/323266004.pdf>
- Jasper, J. (1998). The Emotions of Protest: Affective and Reactive Emotions in and Around Social Movements. *Sociological Forum* 13, 397-424.
- Johnson, R., & Cureton, A. (2017). Kant's moral philosophy. En Zalta, N. (Ed.) *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*, Stanford, CA: Metaphysics Research Lab, Stanford University.
- Kemper, T. D. (1984). Power, status and emotions. *Approaches to Emotions*. Hillsdale: L. Erlbaum.
- Kwok, J. y Selman, R. L. (2017). From informed social reflection to civic engagement: How to interpret what you say and do. En B. García-Cabrero, A. Sandoval-Hernández, E. Treviño-Villareal, S. Díazgranados Ferrans & G. Pérez-Martínez (Eds.). *Civics and Citizenship: Theoretical Models and Experiences in Latin America*. Países Bajos: Sense Publisher.
- Leach, C. W., Iyer, A., & Pedersen, A. (2006). Anger and guilt about in-group advantage explain the willingness for political action. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 32, 1232-1245. <https://doi.org/10.1177/0146167206289729>
- Lodge, M. & Taber, C. (2005). The automaticity of affect for political candidates, parties, and issues: Experimental tests of the hot cognition hypothesis. *Political Psychology*, 26, 455-482. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9221.2005.00426.x>
- Medrano, G. R. (2029) Las consultas populares: Legitimidad, representación y gestión. Caso Estado de México. En Revista IAPEM (Eds.), *Temas de Administración Pública*

- Meinhold J. I., & Malkus A. J. (2005). Adolescent environmental behaviors. Can knowledge, attitudes, and self-efficacy make a difference? *Environment and Behavior*, 37, 511-532. <https://doi.org/10.1177/0013916504269665>
- Moreno, A., & Méndez, P. (2007). La identificación partidista en las elecciones presidenciales de 2000 y 2006 en México. *Política y gobierno*, 14(1), 43-75. <http://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v14n1/1665-2037-pyg-14-01-43.pdf>
- Mota, B. G (2016). Educación ciudadana y construcción participativa de la diferencia: el conflicto y la negociación para la no violencia. En B. Cabrero & C. B. Barda (Eds.), *Construcción de la educación ciudadana. Miradas contemporáneas y retos futuros*. (pp 146-172). Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Ohmer, M. L. (2007). Citizen participation in neighborhood organizations and its relationship to volunteers' self-and collective efficacy and sense of community. *Social Work Research*, 31(2), 109-120. <https://doi.org/10.1093/swr/31.2.109>
- Omoto, A. M., & Malsch, A. M. (2005). Psychological Sense of Community: Conceptual Issues and Connections to Volunteerism-Related Activis. En A. M. Omoto (Ed.). *Processes of community change and social action* (pp. 83-102). Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Ostrom, E. (1997). A behavioral approach to the rational choice theory of collective action: Presidential address. *American Political Science Association*, 92(1), 1-22. <https://doi.org/10.2307/2585925>
- Páez, D., Javaloy, F., Wlodarczyk, A., Espelt, E., & Rimé, B. (2013). El movimiento 15-M: sus acciones como rituales, compartir social, creencias, valores y emociones. *Revista de Psicología Social*. 28, 19-33. <https://doi.org/10.1174/021347413804756078>
- Pérez, M. (2012). La psicología política: el eslabón perdido en tiempos de crisis. *Psicología*, 6(1), 149-152. <https://doi.org/10.21500/19002386.1178>
- Ramirez, V. J. M. (2015). Modelos de participación ciudadana. Una propuesta integradora. [Tesis doctoral], Universidad Carlos III de Madrid. [https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/22095/ramirez-josemiguel tesis.pdf?sequence=1](https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/22095/ramirez-josemiguel%20tesis.pdf?sequence=1)
- Reveles, V. F. (2007). Democracia participativa para el fortalecimiento de la representación política. La experiencia Latinoamericana. *Andamios*, 14(35), 71-97. <http://www.scielo.org.mx/pdf/anda/v14n35/1870-0063-anda-14-35-00071.pdf>
- Rocchi, G. V. (2010). Calidad democrática, ciudadanía y participación en el ámbito local. *Espacio Abierto*, 19 (4), 601-620.
- Rosa, M., & Encina, J. (2004). Democracias participativas desde las praxis locales. En J. Encina, et al. (Coords.). *Democracias participativas e intervención social comunitaria desde Andalucía. Construyendo ciudadanía, ACSUR-Andalucía*. Sevilla: Atrapasueños editorial, Universidad Pablo de Olavide y Consejería de Asuntos Sociales.
- Ruiz-Junco (2013). Feeling social movements: theoretical contributions to social movement research on emotions. *Sociology Compass*, 7(1), 45-54. <https://doi.org/10.1111/soc4.12006>
- Sabucedo, J. M., Dono, M., Alzate, M. y Seoane, G. (2018). The importance of protesters' moral: moral obligation as a key variable to understand collective action. *Frontiers in psychology*, 9, 1-12. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00418>
- Seoane, J. y Rodríguez, A. (1998). *Psicología Política*. Pirámide.
- Serrano, A, R. (2015). La participación ciudadana en México. *Estudios Políticos*, 9 (34), 93-116. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n34/n34a5.pdf>

- Stets, J. E., & Carter, M. J. (2012). A theory of the self for the sociology of morality. *Am. Sociol. Rev.* 77, 120-140. <https://doi.org/10.1177/0003122411433762>
- Stürmer, S., & Simon, B. (2009). Pathways to collective protest: calculation, identification, or emotion? A critical analysis of the role of group-based anger in social movement participation. *Journal of Social Issues*, 65(4), 681-705. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.2009.01620.x>
- Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories: Studies in social psychology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Valentino, A. N., Gregorowicz, K., & Groenedyk, E. W. (2009). Efficacy, emotions and the habit of participation. *Political Behavioral*, 31, 307-330. <https://doi.org/10.1007/s11109-008-9076-7>
- Van Der, W. E., & Kees, K. L. (2013). Is it a moral issue: The relationship between environmental self-identity, obligation-based intrinsic motivation and pro-environmental behaviour. *Global Environmental Change*, 1-8, <http://dx.doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2013.07.018>
- Van Zomeren, M., Postmes, T., & Spears, R. (2008). Toward an integrative social identity model of collective action: A quantitative research synthesis of three socio-psychological perspectives. *Psychological Bulletin*, 134, 353-372. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.134.4.504>
- Van Zomeren, M., Saguy, T., & Schellhaas, F. M. (2013). Believing in “making a difference” to collective efforts: Participative efficacy beliefs as a unique predictor of collective action. *Group Processes & Intergroup Relations*, 16(5), 618-634. <https://doi.org/10.1177/1368430212467476>
- Van Zomeren, M., Spears, R., Fischer, A. H., & Leach, C. W. (2004). Put your money where your mouth is!: Explaining collective action tendencies through group-based anger and group efficacy. *Journal of Personality and Social Psychology*, 87, 649-664. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.87.5.649>
- Vilas, X., & Sabucedo, J. M. (2012). Moral obligation: A forgotten dimension in the analysis of collective action. *Revista de Psicología Social*, 27(3), 369-375. <https://doi.org/10.1174/021347412802845577>
- Villareal, M. M. T. (2010). Participación ciudadana y políticas públicas. Décimo Certamen de Ensayo Político. 31-48. https://www.academia.edu/202715/Participaci%C3%B3n_ciudadana_y_pol%C3%ADticas_p%C3%ABlicas
- Zambrano, A. C. (2005). *Participación y empoderamiento comunitario: rol de las metodologías implícitas*. Santiago, Chile: Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública.
- Ziccardi, A. (2008). *La participación ciudadana en los procesos de planeación y gestión del territorio. Actualidad del ordenamiento territorial en México*. México: UNAM.
- Ziccardi, A. (2010). Sobre la participación ciudadana en las políticas públicas del ámbito local. En C. M. Canto (Ed.). *Participación ciudadana en las políticas públicas*, México: Siglo XXI.
- Zimmerman, M. A. y Rappaport, J. (1998). Citizen participation, perceived control and psychological empowerment. *American Journal of Community Psychology*, 16 (5), 725-750. <http://dx.doi.org/10.1037/0090-5550.43.1.3>

Apéndices

[Insertar los apéndices que acompañan al documento]

Notas de pie de página

[Insertar las notas de pie de página numeradas conforme fueron citadas en el texto]

Tablas

Tabla [Insertar aquí el número de tabla]

[Insertar aquí el título de la tabla]

[Insertar aquí la tabla]

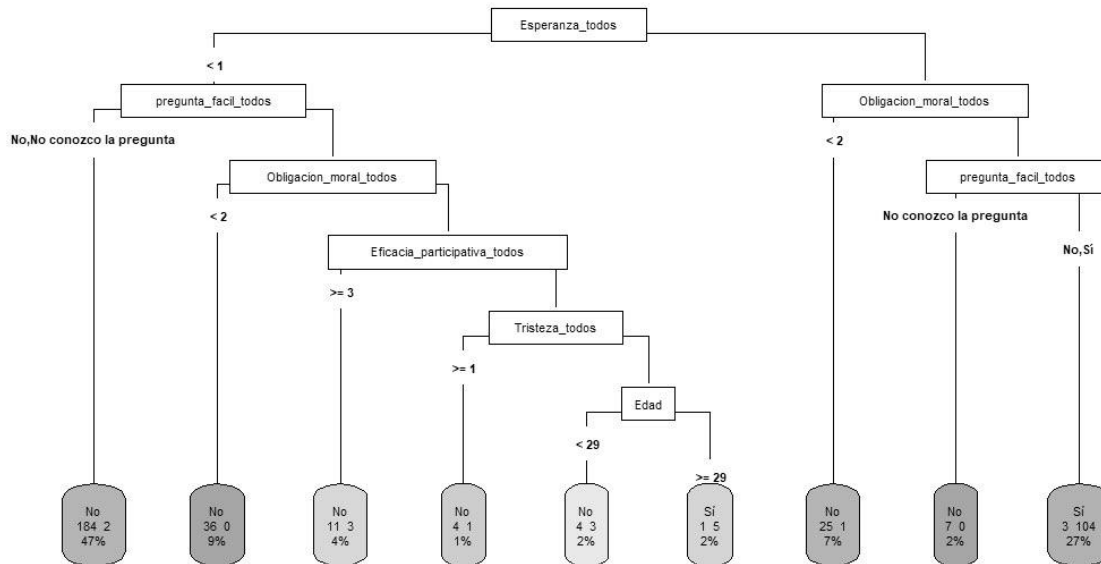
[Si tiene más **de una tabla utilice una página para cada una de ellas siguiendo el formato descrito en la parte superior de esta página]**

Nota importante: [En archivo anexo **al documento envíe el archivo editable de las tablas de este trabajo de preferencia en Excel, PowerPoint o Number]**

Figuras

Figura 1.

Árbol de decisión para clasificar entre personas que fueron a votar y aquellas que no votaron.



Nota: Los colores representan el grado de homogeneidad de los grupos formados, por lo tanto, cuanto más oscuro es el color, más homogéneo es el grupo. El primer número de cada grupo formado representa el número de personas de ese grupo que no asistió a votar, mientras que el segundo representa el número de personas que sí asistieron a votar.

Figura 2.

Nube de palabras correspondiente al grupo que no acudió a votar.



Figura 3.

Nube de palabras correspondiente al grupo que acudió a votar.

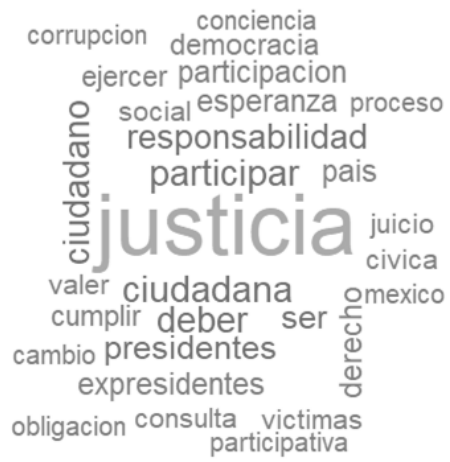


Figura 4.

Correlación entre palabras usadas ante la pregunta abierta sobre el principal motivo para ir o no a votar respectivamente.

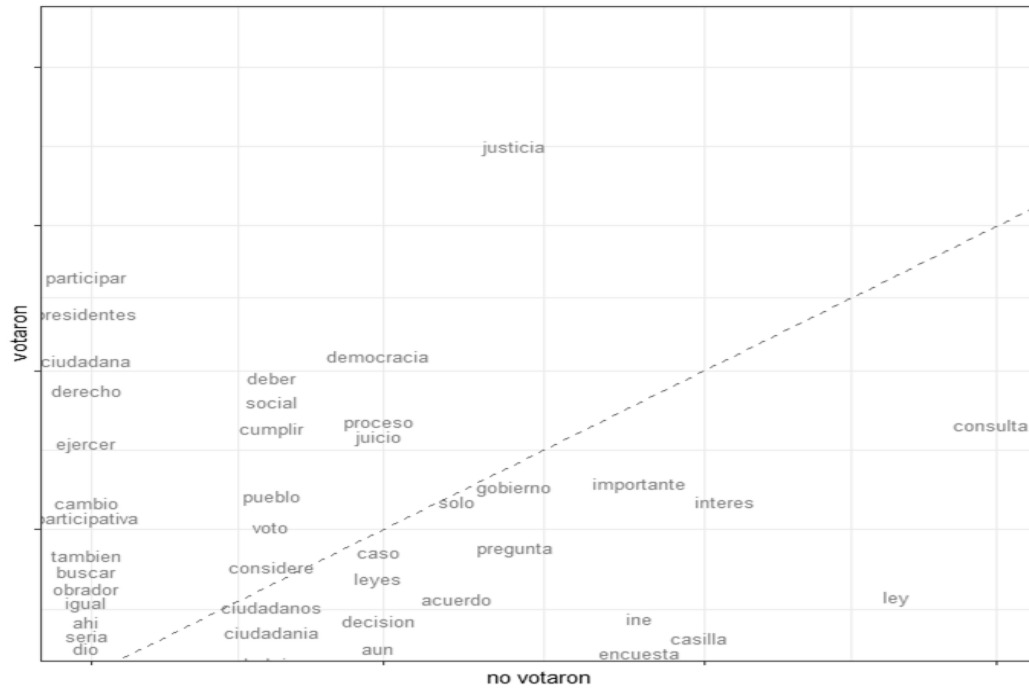
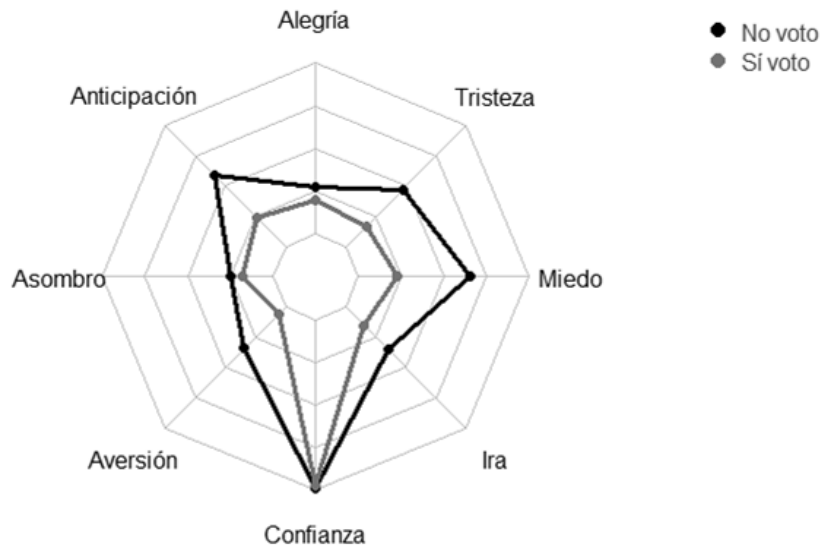


Figura 5.

Gráfica de radar que refleja la proporción de emociones expresadas ante la pregunta abierta sobre el motivo por no ir a votar y votar respectivamente.



Nota importante: [En archivo anexo al documento envíe el archivo editable de las figuras de este trabajo de preferencia en Excel, PowerPoint, Number o PhotosShop]